



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-089-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Historia del Arte, Área de Conocimiento de Historia del Arte, convocada por Resolución Rectoral de 07 de octubre de 2025, B.O.E. de 17 de octubre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 15-12-2025)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	eeola4Q4WIbVOuAZL1CfNQ==	Fecha	09/01/2026
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eeola4Q4WIbVOuAZL1CfNQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA==	Fecha	09/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA%3D%3D	Página	1/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO HISTORIA DEL ARTE		
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL ARTE			
PERFIL DOCENTE Arte Español Moderno (Grado en Historia del Arte).			
PERFIL INVESTIGADOR El arte del bordado erudito en Hispanoamérica en la Edad Moderna.			
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2025	B.O.E. 17/10/2025	Nº DE LA PLAZA TU-089-25	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
AGUILAR DÍAZ, JESÚS.	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO GEISER	CSV GEISER-decd-8e3f-10b7-6037-7319-b1c5-47a2-d617	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/12/2025 14:33:49 Horario peninsular
Nº registro U01700113s25N0000159	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://run.gob.es/hsblF8yLcR	Validez del documento Original



GEISER-decd-8e3f-10b7-6037-7319-b1c5-47a2-d617

Código Seguro De Verificación	zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA==	Fecha	09/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA%3D%3D	Página	2/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

la motivación del voto es favorable en virtud de la solvencia con que el candidato ha expuesto y debatido con la comisión sobre sus planteamientos docentes e investigativos, su currículum y su programa docente de la asignatura

SECRETARIO/A:

La motivación del voto favorable viene motivada por su currículum, historial académico y amplia experiencia investigativa.

VOCAL 1º:

El candidato ha demostrado sobradamente conocimiento y experiencia en el programa de la asignatura, en su dilatado currículum vitae, así como en el innovador proyecto investigador.

VOCAL 2º:

El candidato ha demostrado defender perfectamente su propia docencia y su proyecto de investigación.

VOCAL 3º:

Se emite voto favorable a favor de los méritos y la paciencia del candidato, su adaptación al perfil de la RDA y su exposición.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000159

CSV

GEISER-decd-8e3f-10b7-6037-7319-b1c5-47a2-d617

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/12/2025 14:33:49 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-decd-8e3f-10b7-6037-7319-b1c5-47a2-d617

Código Seguro De Verificación	zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA==	Fecha	09/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA%3D%3D	Página	3/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: JESÚS AGUILAR DÍAZ.

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:50** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 18 de diciembre de 2025

Presidente/a,

Fdo.: MAGDALENA ILLÁN MARTÍN.

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ MARTÍN.

Vocal primero/a,

Fdo.: RAFAEL GIL SALINAS.

Vocal segundo/a,

Fdo.: EDUARDO ASENJO RUBIO.

Vocal tercero/a,

Fdo.: JESÚS FÉLIX PASCUAL MOLINA.

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000159

CSV

GEISER-decd-8e3f-10b7-6037-7319-b1c5-47a2-d617

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/12/2025 14:33:49 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-decd-8e3f-10b7-6037-7319-b1c5-47a2-d617

Código Seguro De Verificación	zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA==	Fecha	09/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zhrmhvMWvtNlywQ9u50UfA%3D%3D	Página	4/4

